

Quito, 30 de septiembre de 2013

Señor:
EDUARDO VILLAMAR LÓPEZ
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Socios de la Compañía de Seguridad RUGIED CIA. LTDA. En sesión celebrada el día lunes 30 de Septiembre de 2013, tuvo a bien nombrarle a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

Sus derechos, obligaciones y atribuciones que como PRESIDENTE le corresponde, se estipula en los artículos DECIMO SÉPTIMA y DECIMO OCTAVO de los estatutos que consta en la Escritura de Constitución Social de la Compañía, otorgada en esta ciudad de Quito, ante el Notario Noveno Encargado Doctor Juan Villacís Medina, el 20 de Junio del 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Agosto del 2011.

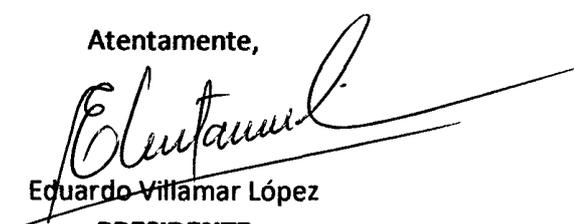
Atentamente,



Eduardo Giovanni Villamar Ortiz
SECRETARIO AD-HOC

Para los fines legales correspondiente dejo constancia que acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía de Seguridad RUGIED CIA. LTDA.- Quito, 30 de septiembre de 2013.

Atentamente,



Eduardo Villamar López
PRESIDENTE
CC. No. 170161443-8

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 49508

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37318
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15818
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/09/2013
FECHA ACEPTACION:	30/09/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE SEGURIDAD RUGIED CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701614438	VILLAMAR LOPEZ EDUARDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2608 DEL 03/08/2011 NOTARIA 9 (E) DEL 20/06/2011 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL